



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excma. Diputación Provincial, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIÉRCOLES, día 13 de NOVIEMBRE de 2024, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2024/GRH_01/002806: Informe sobre jubilación de un funcionario de carrera con la categoría de TCAE, adscrito al Área de Bienestar Social.
- 3.- Expediente 2024/GRH_01/002984: Informe sobre solicitud de excedencia voluntaria por prestación de servicios en otra Administración Pública de una funcionaria de carrera con la categoría de TCAE, adscrita al Área de Bienestar Social.
- 4.- Expediente 2024/GRH_01/003407: Informe sobre solicitud de excedencia voluntaria por prestación de servicios en otra Administración Pública de una funcionaria de carrera con la categoría de Enfermera, adscrita al Área de Bienestar Social.
- 5.- Expediente 2024/GPR_01/000641: Informe a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1 de las N.U.M. de Martín de Yeltes.
- 6.- Expediente 2024/GPR_01/000664: Informe a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial de la modificación n.º 2 de las N.U.M. de Cantaracillo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 12 de noviembre de 2024



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Alejandro Martín Guzmán